

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA ESTATAL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

De conformidad con el Estatuto Orgánico del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, Capítulo II:

“DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO”

Artículo 3. El Instituto es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Gobierno, a través del cual el Estado da publicidad a los actos y contratos que de acuerdo con la Ley deben surtir efectos contra terceros y mantiene y actualiza el Sistema de Información Catastral del Estado de Morelos.

Por lo anterior el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos no cuenta con subcomité en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.